

AVISO No 354

3 DE JUNIO de 2025

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) DANIEL SINIESO de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **RES PQRDS 4129 del 23 de mayo de 2025**

Persona a notificar: DANIEL SINIESO

Dirección de notificación: URBANIZACION LA FACHADA MZ 68 CS 5

Funcionario que expidió el acto: **RUBEN DARIO HENAO GARCÍA**

Cargo: Abogado Contratista

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 03 DE JUNIO DE 2025

Señor(a)
DANIEL SINIESO
Dirección: URBANIZACION LA FACHADA MZ 68 CS 5
Correo: gaxxo@hotmail.com
Matrícula **No. 96175**
Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso 336- **RES PQRDS 4129 del 23 de mayo de 2025**

Cordial Saludo, Adjunto encontrará la notificación por Aviso 354- **RES PQRDS 4129 del 23 de mayo de 2025 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION 96175.**

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

